

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

21063 *Resolución de 10 de octubre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se modifica el número de plazas de los programas específicos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 12 de diciembre de 2024.*

Visto el escrito del Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2024, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2024, en donde se formula propuesta de acumulación de una plaza del sistema general de acceso libre en el programa específico Agroalimentario y Pesquero, al no cubrirse en el programa específico de Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal en el que fue convocada,

Esta Subsecretaría, conforme a lo previsto en el apartado 2.5 de la convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento resuelve modificar la distribución de plazas por programas específicos quedando como sigue:

«Sistema general de acceso libre:

Cuatro Agroalimentario y Pesquero.

Tres Laboratorios Agroalimentarios.

Tres Laboratorios de Sanidad y Genética Animal.

Una Laboratorio de Sanidad e Higiene Vegetal.»

Madrid, 10 de octubre de 2025.—El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.